

Brigada de Infantería don Francisco Fernández Castro, Segunda Agrupación de Cazadores de la 62 División de Montaña, fijando su residencia en Orense.

Sargento de Infantería don Antonio López Moreno, Agrupación Independiente Lepanto número 2, fijando su residencia en Jaén.

Brigada de Artillería don David González Alvarez, Parque de Artillería de La Coruña, fijando su residencia en La Coruña.

Brigada de Ingenieros don José Corredoira Prieto, de la Agrupación Mixta de Ingenieros, División Caballería, fijando su residencia en La Coruña.

Brigada de Ingenieros don Fernando Díaz Castro, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería, fijando su residencia en Lugo.

Brigada de Ingenieros don Antonio Vela Gordillo, de Reemplazo por enfermo en Córdoba, fijando su residencia en Córdoba.

Sargento primero de Sanidad don Jaime Ferrer Sastre, del Grupo de Sanidad Militar de Baleares, fijando su residencia en Palma de Mallorca.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1961.—P. D., Serafin Sánchez Fuentes.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

• • •

*ORDEN de 7 de febrero de 1961 por la que se concede la situación de «Reemplazo voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que se relaciona.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de «Reemplazo voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Oficial y Suboficiales que a continuación se mencionan, con expresión del empleo, Arma, nombre, procedencia y lugar donde fijan su residencia. Los interesados que no hayan permanecido cuatro años en el destino de que proceden, quedan comprendidos en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Capitán de Infantería don Alfonso Romero Masía.—Taller de la Base Aérea de Getafe (Madrid).—Alcoy (Alicante).

Brigada de Infantería don Felipe Granada Polo.—Campsa. Subagencia de Mahón (Menorca).—Lérida.

Brigada de Infantería don Serafin Salgado Gómez.—Panificadora «La Espiga de Oro».—Orense.—Brandela (Orense).

Brigada de Artillería don Juan González Alvarez.—Empresa Artigas Riera.—Mataró (Barcelona).—Mataró (Barcelona).

Brigada de Farmacia don Angel Vidal y Diez.—Campsa.—Madrid.—Madrid.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1961.—P. D., Serafin Sánchez Fuentes.

Excmos. Sres. Ministros ...

• • •

*RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se asciende a don José María Egea Ballester, Maestro nacional del Servicio de Enseñanza de la Región Ecuatorial.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25, en relación con el 7 del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien ascender a los efectos de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de aquella Administración, a don José María Egea Ballester, a Maestro nacional del Servicio de Enseñanza de la Región Ecuatorial con el sueldo anual de veinte mil quinientas veinte pesetas y antigüedad del día 4 de diciembre último, per-

cibiendo la diferencia de haberes con cargo al correspondiente crédito del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1961.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

• • •

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por jubilación de don José Gutiérrez de Tena y Sánchez-Merino.*

Ascensos de escala:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Moisés Benedito Redón, con antigüedad de 2 del actual mes de febrero.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Francisco Orellana Morales, con antigüedad de 23 de enero último, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal en comisión, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Juan José Cuadros Pérez, con antigüedad de 2 de febrero del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de febrero de 1961.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

• • •

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala en el Cuerpo de Delineantes Cartográficos de este Instituto en la vacante producida por jubilación de don Alfonso Angel Simón López, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Ascensos de escala:

A Delineante Mayor de primera, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Eugenio Fernández Carneros, excedente voluntario, que deberá continuar en dicha situación, y don Paulino Ruiz de Villa y Vallejo, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante.

A Delineante Mayor de segunda, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Teodoro Azcona Martín.

A Delineante Mayor de tercera, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Angel Arévalo Moreno.

A Delineante Principal de primera, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Antonio Inglada García-Serrano, excedente voluntario, que deberá continuar en dicha situación, y don Agustín Jesús Toledo Amillo, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante.

En la que se produce en la siguiente categoría de Delineante Principal de segunda, Jefe de Negociado de segunda clase, debe concederse el reintegro al excedente voluntario don Claudio Tresaco Ayerra, número uno en la actualidad de los excedentes voluntarios, que en la expresada categoría y clase lo tienen solicitado.